

**PLATAFORMA ELECTORAL
MUNICIPAL**



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

Proceso Electoral Extraordinario 2022

**EVOLUCIÓN
MEXICANA
UN NUEVO TRATO**

MOVIMIENTO CIUDADANO PUEBLA

PLATAFORMA ELECTORAL 2022
• MOVIMIENTO •
CIUDADANO

INTRODUCCIÓN

I.- UN NUEVO TRATO PARA UNA ECONOMÍA CIUDADANA DE BIENESTAR SOCIAL .

II.- UN NUEVO TRATO PARA UNA CIUDADANIZACIÓN DE LA POLÍTICA

III.- UN NUEVO TRATO PARA UN GOBIERNO CIUDADANIZADO Y PROMOTOR DEL DESARROLLO.

IV.- UN NUEVO TRATO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA CIUDADANA.

V.- UN NUEVO TRATO PARA UN MUNICIPIO CIUDADANIZADO.

VI.- EL COMPROMISO DE MOVIMIENTO CIUDADANO CON EL NUEVO TRATO.

CONSIDERACIONES FINALES

INTRODUCCIÓN

La Plataforma Electoral Municipal concentra las propuestas programáticas de un Nuevo Trato que proponemos en Movimiento Ciudadano para la elección Extraordinaria del 2022 en el estado de Puebla.

Movimiento Ciudadano, que es la expresión política que más creció en el Proceso Federal de 2021, promueve todas las figuras de la participación de los ciudadanos.

El Estado de Puebla, contrario a lo que publicita la propaganda de gobierno del Estado no crece. Por el contrario, enfrenta graves rezagos en materia económica y derivado de ello en todos los demás aspectos sociales.

Los últimos trienios, el grupo en el gobierno municipal no ha podido cumplir sus promesas y por el contrario ha visto nacer negocios privados a la sombra del poder público. Lo que abre la sospecha de corrupción.

Necesitamos un sistema de rendición de cuentas y transparencia realmente eficaz, con participación ciudadana y resultados tangibles.

El Municipio debe crear un nuevo andamiaje, político económico, jurídico y social. En los temas de la obra pública, programas sociales e infraestructura, así como mantenimiento y demás gastos municipales, se deben garantizar la honestidad en el manejo de los recursos públicos.

Movimiento Ciudadano se propone impulsar una gran participación ciudadana, donde la sociedad participe en la toma de decisiones y en la vigilancia de los asuntos públicos.

Debemos impulsar políticas públicas eficaces y con sensibilidad social que mejoren las condiciones de vida de los habitantes de nuestros municipios.

Alentando la participación cívica debemos lograr un desarrollo integral y pleno, tanto de comunidades, como de familias e individuos.

Vamos a abanderar el respeto a los derechos humanos, como expresión de un desarrollo pleno de los seres humanos.

“ POR MÉXICO EN MOVIMIENTO”

MOVIMIENTO CIUDADANO

I.- UN NUEVO TRATO PARA UNA ECONOMÍA CIUDADANA Y DE BIENESTAR SOCIAL

Necesitamos de un plan de gran visión que oriente el desarrollo de nuestros municipios, en las próximas décadas. Plan que nos permita superar nuestro alto desempleo, bajos salarios y escaso crecimiento económico y nuestro desarrollo urbano.

Impulsar una economía amable con el ambiente e incluyente, que ofrezca oportunidades para todos.

Oportunidades no sólo para los pobres, sino también para los sectores medios que están pasando momentos difíciles.

Se deben diseñar políticas orientadas a quienes viven en pobreza y condiciones de marginación.

Los objetivos planteados en nuestra plataforma electoral conllevan a la solución de numerosos problemas reconocidos en nuestro municipio, sin embargo, dichos objetivos deben estar armonizados con la actualización de los instrumentos en cuanto al desarrollo urbano, ordenar y regular los usos de suelo y lograr un desarrollo sustentable, la conservación y bienestar del medio ambiente.

Por lo que habrá de elevar los recursos dedicados a combatir la pobreza. Y operar una reingeniería de la política social para elevar su calidad y resultados.

Vamos a fortalecer los esquemas de economía social, en especial las cooperativas de producción, servicios, ahorro y consumo.

Debemos impulsar inversiones productivas que le generen valor agregado a los recursos naturales que tiene nuestro municipio.

Impulsaremos la autogestión social y económica de las comunidades menos favorecidas, promoviendo el emprendimiento social y económico.

Trabajaremos en fortalecer las redes comunitarias y la institución familiar.

Apoyo especial deben recibir las familias encabezadas por mujeres y también aquellas en que hay problemáticas especiales y graves.

Atender a las niñas y niños como los consentidos de nuestros gobiernos.

Impulsar la igualdad de género enfrentando toda manifestación de discriminación y violencia de género.

Movimiento Ciudadano ha sido vanguardia en la equidad de la representación de género, eso deberá manifestarse en nuestro gabinete municipal.

Buscaremos que la aplicación de instrumentos y mecanismos actualizados de planeación del desarrollo urbano de nuestro municipio tenga concordancia con las disposiciones federales, estatales y municipales, para lograr un desarrollo sustentable que permita el desarrollo, social y económico, la conservación del medio ambiente, la ordenación y regulación del crecimiento urbano del municipio.

Los jóvenes exigen atención, oportunidades y participación. Eso debemos lograrlo incluyéndolos creativamente en las políticas sociales orientadas a ellos.

Construir una sociedad de la tecnología y del conocimiento que impulse por igual la productividad y la economía, que la democracia y la eficacia administrativa. Para lo que será fundamental impulsar mejoras en la educación.

Todos los sectores marginados y con vulnerabilidad deben recibir atención especial de nuestros gobiernos alentando la corresponsabilidad de los propios ciudadanos.

No puede existir un piso básico de bienestar sin salud, alimentación y activación física adecuadas. Debemos impulsar calidad en la atención de estos aspectos.

Se debe promover la recreación, el arte y la cultura, como partes substanciales de un desarrollo integral de las personas.

Reconocemos el papel positivo que aporta la iniciativa privada, pero también el papel de la iniciativa social y pública, en una comunión de esfuerzos para que los beneficios económicos y sociales se repartan de manera más justa.

Promovemos un nuevo modelo económico mediante el cual el Estado promueva, estimule y oriente, con el concurso de todos los sectores productivos, un desarrollo benevolente para todos.

Hoy generaremos más y mejores ingresos para todos, si es que hay empleo. Fortalecer el mercado interno sólo es posible con una mayor justicia distributiva donde podamos tener más y mejores formas de comercializar los productos de nuestros municipios.

La democracia deberá ser guía de un desarrollo económico incluyente y justo.

Debemos alentar un modelo económico industrializador, que propicie la inversión, la reactivación y la modernización de la planta productiva, aliente la creación de empleo, permita la formación de capital propio, fortalezca el mercado interno, y logre la consolidación de las cadenas productivas, buscando equilibrios entre la economía rural y urbana.

Especial atención se debe otorgar a la micro, mediana y pequeñas industrias. Así como el olvidado sistema de cooperativas, que son generadoras de empleo.

Impulsaremos nuevos financiamientos, asesoría técnica, administración con calidad, y todas aquellas herramientas que nos proporcionen viabilidad y eficacia productivas.

Debemos rescatar a nuestras comunidades rurales, desarrollando un trabajo eficiente y coordinado con los ciudadanos con todos los habitantes de nuestro Municipio.

La autosuficiencia alimentaria es la base para el arraigo de las familias campesinas con una buena calidad de vida.

Es necesaria una reconversión productiva con apoyos suficientes, que hagan posible la rentabilidad de nuestros campesinos.

Debemos alentar un desarrollo sustentable, garantizando a las futuras generaciones los ecosistemas y recursos naturales suficientes para hacer viable a nuestros municipios como el lugar donde desarrollaran sus vidas y no tengan que emigrar otras ciudades o países.

Impulsaremos políticas públicas en materia de desarrollo sostenible, que incluya tres pilares: el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Necesitamos un modelo de economía, que al tiempo que impulse el desarrollo social justo y equitativo, tenga como eje fundamental la explotación racional de los recursos naturales, la inversión en energías alternas, la innovación técnica y tecnológica en la materia.

La ecología debe ser práctica viva en nuestras comunidades, en las actividades económicas y en el quehacer gubernamental.

Debemos fomentar la investigación en ciencia y tecnología, orientadas a atender las necesidades de nuestros municipios.

Vamos a elevar el gasto social, superando el asistencialismo con intenciones electoreras, para ir creando programas sociales propios del municipio que se ejerzan con transparencia, dignidad y justicia.

No hay programas sociales exitosos sin la intervención de la comunidad en su diseño, operación y evaluación.

II.- UN NUEVO TRATO PARA LA CIUDADANIZACIÓN DE LA POLÍTICA.

El grupo en el poder ha acaparado la toma de decisiones de manera excluyente y en beneficio de unos cuantos. Necesitamos de un nuevo sistema que tenga como eje el sentir y la participación ciudadana, donde la democracia representativa se enriquezca con la democracia directa, requerimos de una nueva cultura democrática ciudadana. La democracia participativa debe servir para poner diques al autoritarismo y la corrupción.

Por eso debemos de poner a funcionar un sistema municipal anticorrupción, que también opere en cada una de las áreas administrativas de nuestro municipio nuestros municipios.

Para hacer de nuestro gobierno un gobierno ciudadano habremos de consultar a la población y habremos también de involucrar a los sectores estudiosos y profesionales según el tema para que juntos tomemos las decisiones que nuestro municipio necesita.

Requerimos de una ciudadanía responsable de su destino.

Por eso nos proponemos ejercer y en su caso crear las siguientes figuras:

- a). - La iniciativa ciudadana Municipal.
- b). - El plebiscito.
- c). - El referéndum
- d). - La revocación de mandato.
- e). - La consulta real a la gente
- f). - Una contraloría social y técnica contra la corrupción y por obras de calidad.
- g). - El presupuesto participativo.
- h). - La planeación participativa
- i). - El poder de las asambleas ciudadanas por comunidad. Para promover la autogestión social.
- j). - Consejos realmente ciudadanizados.

Con una ciudadanía activa lograremos mejores resultados en favor del bienestar social.

III.- UN NUEVO TRATO PARA UN GOBIERNO CIUDADANIZADO Y PROMOTOR DEL DESARROLLO

La participación del gobierno con sus ciudadanos debe ser promotora de cambios sociales y garantizar un buen gobierno. La división y colaboración de poderes debe ser una realidad.

Debemos redefinir las atribuciones legales y metaconstitucionales que ejerce el poder ejecutivo para instaurar una verdadera vida republicana.

En materia de lucha contra la corrupción debemos garantizar que los ciudadanos tengan acceso directo a las fuentes primarias de comprobación del ejercicio de las finanzas públicas. El órgano de auditoría del municipio no será un instrumento político que aliente la impunidad.

Serán los ciudadanos con nuestro órgano de transparencia y rendición de cuentas los que podrán dar vigilancia al trabajo que desarrollemos, así como a cada una de las áreas administrativas del municipio.

Toda la administración pública del Gobierno Ciudadano de los municipios debe estar orientada por las mejores prácticas administrativas.

Se debe actuar con austeridad y ahorro, para hacer un gobierno éticamente comprometido con los problemas y sacrificios de los más pobres.

IV.- UN NUEVO TRATO PARA UNA SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA CIUDADANA

La base estratégica de la inseguridad es la falta de bienestar económico. Eso se debe atender conjuntamente con la acción de las áreas de seguridad que deben contener e ir reduciendo la delincuencia social que hoy azota amplios sectores de la población.

La confianza en las autoridades y la policía estatal y municipal, está en entredicho ante la pérdida de tranquilidad de nuestras familias.

- Impulsar políticas públicas que garanticen el acceso a los alimentos de calidad.
- Promover programas de asistencia psicológica y jurídica para atender la violencia intrafamiliar.

- Impulsar programas de prevención y atención a problemas de adicciones.
- Promover programas de respeto y rescate de los entornos sociales, recuperar los espacios públicos y la naturaleza.

Tenemos que impedir los altos costos de la violencia y la inseguridad.

Debemos atender los problemas psico-sociales que alientan y provocan la inseguridad. Tenemos que fortalecer el tejido social y establecer nuevas relaciones humanas orientadas por la ética. En este tema la atención a la juventud es esencial.

Hay que retomar los espacios comunitarios y quitárselos a la delincuencia.

Con la participación de la comunidad debemos llevar a cabo tareas de seguridad pública.

Seguridad y Justicia para las Mujeres

- Impulsar políticas, programas y acciones de prevención, atención, sanción y eliminación de la violencia de género.
- Atender de manera prioritaria el problema de los feminicidios.
- Impulsar programas de comunidades seguras con perspectiva de género.
- Sensibilizar a los cuerpos policíacos sobre violencia de género y respeto a los derechos humanos
- Implementar protocolos de actuación con perspectiva de género para los cuerpos policiales, autoridades de seguridad ciudadana y de procuración e impartición de justicia; a fin de garantizar que las mujeres tengan garantizados sus derechos en términos de seguridad y de acceso a la procuración e impartición de justicia.
- Establecer centros de atención médica especializados en atención a violencia hacia las mujeres.
- Trabajar en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil para establecer refugios para mujeres víctimas de violencia, programas de asesoría jurídica y apoyo psicológico.

Vamos a promover políticas públicas que hagan posible, nuevos proyectos de vida y convivencia social orientados éticamente.

Una exitosa política de seguridad pública debe ser integral.

V.- UN NUEVO TRATO PARA UN MUNICIPIO CIUDADANIZADO

Vamos a convertir en realidad el gobierno municipal con y para los ciudadanos, el espacio Municipal, es de manera natural un área propicia para la participación ciudadana.

En nuestro Municipio el Alcalde es una reproducción en pequeño del centralismo autoritario. El Presidente Municipal no respeta la investidura de Síndico y Regidores, y de los órganos encargados de dirimir la justicia administrativa municipal. Eso lo debemos cambiar.

- Junto a un plan de gran visión municipal vamos a impulsar planes regionales de desarrollo mediante la consulta técnica y social.
- Por un lado, contar con empresas expertas en la planeación estratégica y al mismo tiempo alentaremos una planeación participativa.
- Impulsar nuevas modalidades de crecimiento económico.
- Movimiento Ciudadano en nuestro municipio promoverá una gobernanza con la intervención plural de todas las fuerzas políticas y sociales.
- Promover con nuestras medidas en materia de transparencia que el síndico municipal y el contralor municipal cumplan realmente sus propósitos y sean un contrapeso responsable en el buen uso de los recursos públicos.
- Crear consejos ciudadanos, realmente abiertos al ciudadano común, y no secuestrados por las autoridades municipales y sectores privilegiados.

VI .- EL COMPROMISO DE MOVIMIENTO CIUDADANO CON EL NUEVO TRATO.

Las elecciones extraordinarias de 2022 en Puebla son una oportunidad de la sociedad, para utilizar el poder del voto en su favor, para establecer los cimientos de un municipio libre y democrático en el que todos participemos y donde todos tengamos acceso al bienestar.

Movimiento Ciudadano es una fuerza política incluyente que tiene como compromiso permanente defender y representar a quienes no han encontrado una voz que hable por ellos; Nuestras ideas y nuestras propuestas promueven los valores de la democracia y la libertad del ciudadano para decidir y elegir a sus gobernantes y su responsabilidad con la comunidad a la que pertenece, en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

A través de Movimiento Ciudadano podrán expresarse y exigir sus derechos. Nos comprometemos a gobernar para que obtengan y mantengan sus fuentes de trabajo, que tengan acceso a servicios de salud, educación, vivienda y alimentación; sobre todo que puedan vivir en un municipio en el que la seguridad y la justicia prevalezcan.

Creemos en el respeto a las leyes y las normas como la mejor fórmula para la convivencia social. Sólo respetando plenamente el Estado de derecho se puede perfeccionar la vida democrática de nuestro municipio.

Luchamos por alcanzar una sociedad sin privilegios de clase social, género, raza, edad, religión, preferencia sexual o capacidades diferentes, en la que todos tengamos acceso a una vida digna y a una formación que garantice oportunidades sin desventajas.

Buscamos una sociedad más participativa que supere el viejo esquema político del acarreo, el engaño y la amenaza. Rechazamos la compraventa de votos y el ofensivo e inmoral encarecimiento de las campañas políticas. Condenamos el clientelismo y la utilización de los programas sociales para beneficio electoral de los partidos políticos; Movimiento Ciudadano brinda a la sociedad una opción diferente a las que todos hemos conocido y sufrido; una opción con propuestas que emanan de la propia ciudadanía que hoy expresa su deseo de vivir en un Municipio seguro y confiable, que le ofrezca oportunidades de desarrollo y bienestar.

En Movimiento Ciudadano, estamos convencidos de que llegó el momento de dejar atrás la exclusión y el régimen de privilegios, para sentar las bases de un proyecto municipal que convoque a la unidad de las y los poblanos y al ejercicio de la responsabilidad compartida entre los actores políticos y sociales.

Por ello, nos comprometemos a que en nuestro gobierno municipal se trabaje permanentemente para superar las crisis económica, social y política que vivimos; a gobernar para que los ciudadanos vivamos en un municipio auténticamente libre, democrático y con oportunidades para todos.

Nuestros compromisos son:

Fortalecer al Municipio como el órgano de gobierno inmediato y más cercano para las personas.

- Modificar el actual sistema de coordinación fiscal con el fin de diseñar nuevas fórmulas para recaudar y asignar, a los municipios, los recursos económicos necesarios para satisfacer las necesidades de su población.
- Diseñar nuevas fórmulas de asignación de recursos y evitar la entrega arbitraria, discrecional y clientelar de los recursos.
- Regular la discusión y aprobación de los principales problemas comunitarios en sesiones de cabildo abiertas a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil.
- Establecer planes de desarrollo municipal que se ajusten a las demandas, expectativas y necesidades reales de la población.
- Promover prácticas obligatorias de transparencia y rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos otorgados al municipio y el manejo de la deuda pública de los mismos.
- Promover programas de mantenimiento y rescate de espacios públicos como una herramienta para generar desarrollo, convivencia y recreación; y desarrollar el sentido de corresponsabilidad entre gobierno municipal y sociedad.
- Garantizar el alumbrado público general como una herramienta para generar bienestar, certidumbre y reducir la criminalidad.
- Fomentar los mercados municipales para que garanticen el desarrollo económico de las regiones y que brinden un servicio digno a la población.
- Impulsar programas que promueven la actividad deportiva, recreativa y cultural.
- De cada una de las festividades o de los centros de atención o interés turístico habremos de potencializar y hacer que cada municipio cuente con la imagen suficiente de municipio seguro para el turismo.
- Poner en marcha un sistema de atención ciudadana que establezca procesos y mecanismos de organización que permitan responder en tiempo y forma las demandas ciudadanas.
- Respeto, inserción social y económica de las personas con discapacidad en la vida municipal.
- Promover la inserción social y económica de las personas con alguna discapacidad, y adecuar la infraestructura pública y privada para contribuir a dicho propósito.

- Elaborar Programas Municipales para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, que incluya un Registro Municipal de las Personas con Discapacidad, así como subprogramas de: 1) Salud y Rehabilitación; 2) Educación Inclusiva; 3) Capacitación e Inclusión Laboral; 4) Diseño 5) Accesibilidad Universal; 6) Integración con Dignidad y 7) Deporte Adaptado.

Servicios Públicos de Calidad y Movilidad en nuestro municipio.

- Crear un nuevo modelo de desarrollo urbano y territorial en el municipio, con la participación y vigilancia de la sociedad, que fomente la creación de un ordenamiento urbano en el municipio y sus localidades, bajo criterios de sostenibilidad, viabilidad y resiliencia en materia de crecimiento ordenado, asentamientos humanos, seguridad, protección civil, infraestructura, servicios públicos, transporte, movilidad, y calidad de vida de sus habitantes.
- Formular una política de vivienda con enfoque de derechos humanos, para que las y los poblanos gocen de vivienda digna, de calidad, acorde con sus necesidades, convivencia comunitaria y acceso a internet.
- Movilidad Sostenible y Transporte Público Eficiente en cada uno de nuestras localidades.
- Mejorar la movilidad urbana, privilegiando el transporte público, transporte no contaminante y el no motorizado.
- Diseñar a implementar políticas para que los sistemas de transporte sean seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.

Fomento y Promoción de la Cultura Municipal

- Apoyar permanentemente a los artistas, intelectuales y a quienes participan en el rescate, conservación y creación de la cultura, que refleje la diversidad cultural del municipio y nos proyecte con la gran riqueza y complejidad hacia el interior y el exterior del país.

- Impulsar la instalación de Casas de Cultura y de Educación Artística con infraestructura y presupuesto suficientes para el apoyo a individuos y grupos de la comunidad.
- Promover valores de identidad cultural que promuevan la cohesión social y el orgullo municipal.
- Promover el desarrollo cultural, la creatividad y la identidad municipal entre la niñez y la juventud, por medio de la educación y su participación en eventos culturales.
- Recuperar los espacios públicos promoviendo en ellos programas culturales.

El Deporte y la Recreación

- Promover la práctica masiva del deporte en nuestro municipio, a través de programas que fomenten la participación de todos como torneos, eventos especiales, jornadas, entre otros.
- Fortalecer la infraestructura deportiva: construir nuevos inmuebles, adaptar, mejorar o reutilizar áreas para destinarlas a fines de recreación y deporte con la participación de la comunidad.
- Promover el deporte infantil, juvenil y para personas con discapacidad.

DESARROLLO SOSTENIBLE MUNICIPAL QUE PROPONEMOS EN MOVIMIENTO CIUDADANO.

- Preservar los recursos naturales y promover su explotación racional en nuestro municipio.
- Asignar recursos suficientes para financiar los programas y proyectos ambientales, y mecanismos de rendición de cuentas sobre el uso de dichos recursos.

- Establecer criterios de explotación de los recursos naturales a partir de indicadores de sustentabilidad.
- Promover la corresponsabilidad entre un ambiente equilibrado y la salud de las personas.
- Establecer mecanismos formales de participación ciudadana en la planeación, toma de decisiones, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas ambientales a partir de indicadores medibles alineados con metas y objetivos en el municipio.
- Promover la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.
- Impulsar una cultura del consumo responsable y de la gestión de los desechos. Promover la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles.

Proyectos de desarrollo municipal con participación y en beneficio de las comunidades y localidades.

- Integrar a las comunidades en los planes y proyectos de desarrollo que se lleven a cabo en sus localidades, respetando siempre sus derechos, formas de vida, usos y costumbres, desde un enfoque intercultural.
- Promover y fortalecer los métodos sostenibles de producción.
- Promover y regular comercialización de sus productos para evitar abusos.
- Garantizar el Derecho Humano al Acceso al Agua Potable Municipal.
- Asegurar el abasto de agua potable a toda la población del municipio. Implementar una política de manejo ordenado de los recursos hídricos, corrigiendo el creciente estrés hídrico en nuestro municipio.

- Construir, mantener y rehabilitar las obras de infraestructura hidráulica.

Promover el Turismo Sostenible.

- Una visión integral, sostenible y de largo alcance del turismo con lineamientos adaptables a las diferentes realidades locales.
- Promover el turismo sostenible con bajo impacto ambiental y comprometido con el desarrollo de las comunidades locales.

Prevención de desastres, resiliencia y protección civil en nuestro municipio.

- Fomentar que los asentamientos humanos implementen políticas y planes integrados de resiliencia ante los desastres y poner en marcha programas de gestión integral de riesgos de desastres.
- Desarrollar programas de gestión de desastres y de protección de las personas en los ámbitos municipal que contemplen acciones en materia de apoyo, auxilio y recuperación de la comunidad.
- Planear e implementar los programas de protección civil y prevención de desastres de manera con participación y corresponsabilidad de los gobiernos municipal y estatal; así como con la participación de la sociedad.
- Diseñar e implementar programas que fortalezcan el desarrollo de una cultura de protección civil.
- Diseñar e implementar un programa de reordenamiento de los asentamientos humanos en lugares de alto riesgo.

- Incluir en los programas de protección civil, un capítulo relativo a la prevención y control de incendios, principalmente en las comunidades con más riesgo.
- Establecer programas de ordenamiento territorial (urbano y ecológico) que aseguren un desarrollo sustentable. Armonizar los planes de ordenamiento territorial y ordenamiento ecológico del territorio y hacer obligatorio su cumplimiento a escalas de localidad y municipal.
- Aplicar un marco normativo estricto, con reglas y criterios claros y un sistema de información expedito y actualizado sobre los permisos de uso y cambio de uso del suelo.
- Elaborar planes de desarrollo municipal con visión de largo plazo, que tomen en cuenta la capacidad de carga de cada región y la capacidad de explotación sustentable de sus recursos naturales con los que cuenta el municipio.

CONSIDERACIONES FINALES

Nuestros municipios siguen manteniendo un atraso al desarrollo de la región por su evidente atraso económico y social. Y sólo podrá salir adelante si construimos un sistema democrático y participativo que potencie y permita el desarrollo de nuestro municipio.

En Movimiento Ciudadano, consientes y sabedores del contenido de nuestra Plataforma Electoral Municipal, es que se comprometen a impulsar esta Plataforma Electoral Municipal en todos y en cada uno de los rincones de nuestros municipios para impulsar el desarrollo de nuestros municipios por su evidente atraso económico y social. Y sólo podremos salir adelante si construimos un sistema democrático y participativo que potencie y permita el desarrollo de nuestro municipio, por ello es importante alentar la construcción del poder ciudadano.

Tenemos un gobierno monopolizado por un puñado de nuevos cacicazgos que debe ser reemplazado por gobiernos ciudadanos y plurales que promuevan el desarrollo municipal.

Ya existen en nuestra legislación y en el papel leyes de avanzada, que contemplan figuras como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, entre otras, pero

son letra muerta. Corresponde a los gobernantes emanados de Movimiento Ciudadano luchar porque estos instrumentos sirvan a la sociedad.

Las normas jurídicas sólo tendrán vida útil con una comunión entre las instancias de gobierno y la energía de la sociedad civil.

Estos aspectos habremos de promoverlos desde el gobierno ciudadano municipal, para así avanzar en la dirección correcta: la que define la voluntad popular.

Estamos claros que tenemos que enfrentar los severos efectos sociales de un modelo económico inhumano y excluyente.

Movimiento Ciudadano ha ejercido gobiernos ejemplares en diversas partes del país, particularmente en el Estado de Jalisco. Por eso queremos replicar, considerando diferencias, las mejores prácticas de gobierno de estos municipios.

Nuestra plataforma electoral 2022 se nutre de la convicción ciudadana de que nuestro Ayuntamiento requiere de propuestas novedosas y eficaces para salir adelante.

Tenemos un compromiso firme por la seguridad pública y la promoción del progreso económico con bienestar social y justicia para todos.

Esta plataforma electoral contempla los ejes centrales de nuestras políticas de gobierno. Serán enriquecidas por los ciudadanos que vamos a consultar cuando seamos Gobierno.

La Plataforma Electoral de Movimiento Ciudadano que presentamos a la sociedad, plasma las líneas generales de un gran esfuerzo por cambiar nuestra historia y construir un mejor destino colectivo.

Con el apoyo y la participación ciudadana, tendremos seguridad y bienestar para todos.

Nuestros Municipios, no está condenados a elegir entre pasados. La Evolución Mexicana nos evoca y nos permite pensar en un Puebla mejor, nos abre la puerta para imaginarlo, para concebirlo y, sobre todo, para hacerlo realidad.

Por todo ello, Movimiento Ciudadano seguirá ahí, del lado de las personas, para imaginar y construir un Nuevo Trato.

Movimiento Ciudadano, llama a las y los ciudadanos a hacer un Nuevo Trato para impedir que el pasado se apropie de nuestro presente y de nuestro futuro; un Nuevo Trato para iniciar la Evolución Mexicana.

La Evolución Mexicana se hace en plural y se pronuncia en colectivo porque ella solo será posible a través de la unidad y la cooperación. Porque solo así seremos más fuertes, sólo así nuestro municipio será más fuerte. Llegó el momento de abrazar la esperanza. Hagamos un Nuevo Trato. Iniciemos Juntas y Juntos la Evolución Mexicana.

Por todo ello es importante alentar la construcción del poder ciudadano.

Movimiento Ciudadano ha ejercido gobiernos ejemplares en diversas partes del país, particularmente en el estado de Jalisco. Por eso queremos replicar, considerando diferencias, las mejores prácticas de gobierno de estos municipios.

Puebla debe abandonar su atraso, fortaleciendo su institucionalidad democrática, alentando nuevos liderazgos y la energía ciudadana, impulsando su desarrollo económico e insertándose de manera audaz en la competitividad nacional e internacional.

Nuestra plataforma electoral 2022 se nutre de la convicción ciudadana, requiere de propuestas novedosas y eficaces para salir adelante.

La Plataforma Electoral de Movimiento Ciudadano que presentamos a la sociedad, plasma las líneas generales de un gran esfuerzo por cambiar nuestra historia y construir un mejor destino colectivo.

Con el apoyo y la participación ciudadana, tendremos seguridad y bienestar para todos.

Por un Puebla en Movimiento, por un municipio en Movimiento Ciudadano, Movimiento Ciudadano.



Por México en Movimiento
Movimiento Ciudadano